

Madrid, Septiembre de 2018

Estimados padres y jugadores:

En previsión de la temporada **2018-19** y para poder tramitar la ficha federativa **necesitamos la siguiente documentación:**

* Los jugadores que ya han participado anteriormente en competición federada:

- La **ficha de inscripción de deportista** debidamente completada y firmada por el jugador, el padre o la madre y un médico (reconocimiento médico), haciendo constar obligatoriamente el nº de colegiado y su nombre completo. Los datos que no sepáis (nombre del equipo, categoría, serie...) debéis dejarlos sin rellenar (es la hoja 6 de este documento).
- Algunos pequeños están jugando con el libro de familia. Será obligatorio que nos traigan el DNI este año.
- Algunos tienen una foto muy antigua, se les pedirá una actualizada.

* Los jugadores que no han participado nunca en la liga federada:

- Lo mismo que los anteriores y además...
 - **Foto del DNI por ambas caras.**
 - **Foto en color de carnet.**
- Podéis hacerlo con el teléfono y mandarlo al entrenador.

Para facilitar la tramitación de las fichas os pedimos, por favor, que nos traigáis la documentación solicitada durante el mes de junio.

Cualquier reconocimiento médico es válido, lo único que nos pide la Federación es la **firma del médico**, su **nombre y apellido** y el nº de colegiado, si no sabéis dónde hacerlo podéis preguntar **en algunos polideportivos municipales.**

Ahora en junio no tendréis problemas para que os den cita al momento. Sin embargo, si esperáis a septiembre, el trámite se puede demorar bastante.

Además, para formalizar la inscripción es necesario que traigáis firmada la carta que viene a continuación (sólo hoja 5 de este documento)

Atentamente,

El equipo de Deportes.

Madrid, Septiembre de 2018

Estimados padres:

El baloncesto, como deporte de equipo que es, requiere del cumplimiento de una serie de **compromisos individuales** que repercuten necesariamente en el colectivo. El pertenecer a un equipo federado del colegio lleva consigo una serie de responsabilidades. A continuación os detallamos algunas, junto con información de interés:

- 1) **Todos los equipos empiezan a entrenar a primeros de septiembre**, según un calendario publicado en la web del colegio. Para que a un jugador se le reserve la plaza deberá presentarse en la fecha establecida o **comunicar el retraso de manera explícita**.
- 2) Nuestros equipos federados **entrenan tres días a la semana y juegan competición oficial los fines de semana**. La asistencia a entrenamientos y partidos es obligatoria. Durante los **exámenes globales**, cada equipo consensuará, con el coordinador la suspensión de uno o dos entrenamientos. **La asistencia a los partidos y a los entrenamientos de los viernes nunca tendrá la naturaleza de voluntaria**, ni siquiera en época de globales, salvo en el caso de los jugadores que participan en actividades organizadas por la dirección del Colegio con la supervisión del Director y del encargado de deportes.
- 3) Las **faltas** a los entrenamientos, (si tuviesen que darse) **deberán estar justificadas y comunicadas con el mayor tiempo posible**, de cara a la correcta planificación de los entrenamientos.
- 4) **A los partidos** es necesario acudir con la **indumentaria adecuada formada por la equipación de juego, la camiseta de calentamiento, medias** y demás ropa del colegio, (chándal o sudadera). La imagen del equipo debe ser una prioridad en todo momento.
- 5) **Nunca se podrá entrenar con la equipación de jugar**, ni con ropa que no sea deportiva. Intentaremos entregar una sudadera que facilite la formación de equipos para el entrenamiento.
- 6) Durante las vacaciones de Navidad y Semana Santa, habrá algunos entrenamientos, si fuesen necesarios y serán anunciados con la debida antelación.
- 7) **Todos somos representantes de la imagen del Colegio.**
- 8) **Es fundamental el máximo respeto hacia rivales, árbitros y aficiones contrarias, así como a la labor de nuestros entrenadores**. Por eso pedimos colaboración a todos los padres. **La grada es un lugar para apoyar y animar, no para protestar o dar instrucciones**. Durante los partidos los padres y demás acompañantes se situarán en la banda opuesta a la mesa de anotadores, nunca detrás de los banquillos de los equipos.

Estudios y Entrenamientos:

Es **imprescindible**, la **asistencia a los entrenamientos**.

Los entrenadores llevarán un control de cada día de entrenamiento.

Es importante conseguir un compromiso firme de los jugadores y los padres.

Se intentará **siempre proteger** la salud, los estudios y los compromisos familiares importantes. Ten en cuenta que **si faltas al entrenamiento, impides el normal desarrollo del mismo**.

Firmas esta carta **comprometiéndote a asistir con normalidad a los entrenamientos** y aceptas la aplicación del reglamento de disciplina. Tu entrenador tendrá la primera intervención y contará en los casos necesarios con la colaboración del coordinador y el encargado de deportes.

Siguiendo las pautas del **reglamento de régimen interior**, el jugador puede ser apartado del equipo de forma temporal o definitiva, sin que por ello tenga derecho al reembolso de ninguna cantidad económica, ya que los gastos y compromisos monetarios son fijos desde el principio de temporada con federación, entrenadores, material ...

La **sanción puede afectar** tanto a entrenamientos como partidos.

Los **estudios son prioritarios** y por ello, no los suspensos en sí, serán objeto de atención por parte del entrenador y del coordinador. Los entrenamientos y partidos se consideran una parte importantísima de la formación del jugador y por tanto, rogamos a los padres que no castiguen a sus hijos sin participar en los entrenamientos.

Tienes el **privilegio** de participar en la Liga de baloncesto y debes adecuar tu atención en clase y las horas de estudio que necesites, con el tiempo que tienes que dedicar a los entrenamientos. **Si no consigues conjugar ambas tareas, piénsatelo antes de firmar tu compromiso.**

Quien a lo largo de la temporada argumenta que le falta tiempo para estudiar, debería plantárselo al principio de temporada. Si en el transcurso de ella, el hijo afloja en los estudios será cuestión de un mayor control de la organización de su tiempo, no motivo para apartarle del equipo. No hacemos más que aplicar nuestro **ideario deportivo**:

*“Serán **claves principales** de nuestros equipos valorar, tanto la **disciplina** y la **puntualidad** como el respeto a las instituciones, compañeros y entrenadores”.*

El nivel de nuestros equipos de baloncesto, desde siempre, ha tenido un lugar privilegiado entre los Colegios y Clubes de Madrid. Tenemos que mantener el nivel e incluso mejorar la herencia que hemos recibido.

Debemos ser capaces de desarrollar la empatía con nuestro Colegio y compañeros para conseguir **que nadie sienta la necesidad de irse a otro equipo**, que con frecuencia juega en nuestra misma competición o ligeramente superior. No debemos infravalorar nuestra camiseta.

Si nos mantenemos unidos, seguiremos siendo un Colegio de referencia, no sólo por la preparación intelectual que recibimos, sino por el nivel de nuestros equipos de baloncesto.

IDEARIO

El baloncesto, como parte de la actividad colegial, se tiene que **identificar** con los **objetivos** del Colegio, transmitiendo **ilusión** por mejorar las **aptitudes** de nuestros alumnos según sus **posibilidades** y las **exigencias** de su edad.

El **clima** en los equipos ha de ser **amistad**, que favorezca su **motivación** para conseguir una mejora que se manifieste claramente en los **entrenamientos** y en las **competiciones**.

Nuestro **propósito** ha de tener estos componentes: **formación**, **entretenimiento** y **rendimiento** a nivel competitivo, según las posibilidades de cada uno.

Nuestro **trabajo** ha de ser en **equipo**, tanto jugadores como entrenadores. Para ello **respetaremos** al máximo a los demás, con dos principios claros: **lealtad** y **sinceridad** a todos los niveles. Si surgiesen problemas se resolverán, dentro del equipo, con la colaboración de todos.

A **nivel individual** intentaremos conseguir el desarrollo progresivo de **habilidades y destrezas** tanto deportivas como sociales. Que se conozcan, aprecien y utilicen respetando los **valores del deporte**.

Fomentar y transmitir actitudes que valoren, respeten y potencien un **espíritu creativo** flexible y **sentido crítico**, mejorar el **conocimiento personal**, crear **hábitos** saludables e higiénicos. El **respeto** a instituciones y compañeros, la gestión de su **autonomía**, la toma de iniciativas favorecerán la confianza en sí mismo, buscando con ello su **madurez personal**

Serán **claves principales** de nuestros equipos el valorar la **disciplina** y la **puntualidad** como respeto a las instituciones, compañeros y entrenador. La **igualdad** efectiva de todos los jugadores no se tiene nunca que ponerse en cuestión.

Actitudes contrarias a la **violencia**, a los **prejuicios** y **estereotipos sexistas**, las tendremos siempre en mente para prevenirlas.

Los **objetivos formativos técnicos** serán prioritarios, ya que son el instrumento y marco de la formación como jugador y persona. Al **pase, bote y tiro** se les prestará una especial atención en todas las categorías. El juego de ataque y defensa se acomodará a las programaciones según niveles.

El **funcionamiento como equipo de trabajo** será como sigue:

- Un **coordinador general** que estará en contacto con el encargado de deportes. Ayudará exigiendo responsabilidades a todos los miembros del baloncesto.
También se encargará de facilitar la formación técnica de todos los entrenadores y escuchará e intentará encontrar la solución a los problemas que trasciendan la responsabilidad de los entrenadores.
- Un **director técnico** que se encargarán de estar vigilante a la formación de su parcela.
- Las escuelas estarán dirigidas por un entrenador-monitor.

* **Los equipos senior y sub 21 masculino**, estarán incluidos en la disciplina y funcionamiento como los demás equipos.

Nuestro objetivo es conseguir hacer **escuela de baloncesto** con unas características propias y reconocibles de nuestro Colegio. Una técnica individual cuidada, un juego de equipo basado en una defensa muy agresiva y un juego de ataque fluido y no encorsetado por mil sistemas.

Debemos ser **competitivos divirtiéndonos** mediante un trabajo generoso en el esfuerzo. Esto se cimentará en unos **entrenamientos preparados**, cualificados, **intensos**, llenos de **ritmo** y continuas **correcciones técnicas**. ¡**Tal y como se entrena se juega**



La ficha federativa debe presentarse, **a poder ser en junio**, si no a principios del mes de septiembre en las fechas indicadas al final de este documento (hoja 7).

Es imprescindible el cumplimiento de los plazos establecidos para la adecuada inscripción del equipo.

Para hacer la Ficha de la Federación, debes recortar y entregar la parte inferior de esta hoja, previamente firmada, por tu padre, madre o tutor, dentro de los plazos establecidos. Con ello se entiende que has leído y aceptas todos los compromisos expresados en la misma.

-----□-----□-----*cortar por aquí*-----□-----

Don/doña.....padre/madre del
jugador/a.....nacido/a en el
año.....firma la presente carta y confirma la aceptación de los compromisos expuestos.

Firma:

Fecha:

(Esta resguardo deberá ser presentado firmado, junto con la documentación requerida para hacer la ficha federativa).



Avda. Salas de los Infantes, 1 - Planta 8ª
28034 Madrid
Tif.: 915710014
licencias@fbm.es

TEMPORADA 2018-2019

SOLICITUD DE LICENCIA DE		
DATOS DEL EQUIPO	CLUB: COMPETICIÓN: CATEGORÍA: EQUIPO:	
DATOS DEL TITULAR	APELLIDOS: NOMBRE: LOCALIDAD: PROVINCIA: CP:	DNI: FECHA NACIMIENTO: LUGAR NACIMIENTO: TELÉFONO: EMAIL:

Este documento acredita la vinculación que existe entre el Club y el titular, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General y de Competiciones de la Federación Madrileña de Baloncesto

RECONOCIMIENTO MÉDICO

El abajo firmante, Médico Colegiado con número _____ CERTIFICA haber reconocido al jugador solicitante, y lo declara APTO para jugar al Baloncesto tanto por un equipo de edad correspondiente a la presente solicitud como para un equipo de edad inmediata superior a la misma solicitud.

Fecha: _____

Firma y sello del médico:

CLÁUSULA FEDERADOS

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y normativa española vigente, y respecto a los datos que me identifican como federado doy mi consentimiento para que sean tratados para la práctica del deporte federativo (obligatoria por la naturaleza de la relación) y las siguientes finalidades (voluntarias):

Envío de comunicaciones comerciales: O SI

Mis datos serán incorporados al Sistema de Protección de Datos de la Federación de Baloncesto de Madrid, con N. I. F. G78332541, y domicilio en Edificio El Barco. Avenida Salas de los Infantes 1, 8ª. 28034 - Madrid. Serán conservados el tiempo que dure el consentimiento, o en su caso, el tiempo legal establecido para cada una de las obligaciones legales que deriven de los tratamientos para los que se ha consentido.

Esta entidad ha nombrado Delegado de Protección de Datos a Persevera, S. L. U., en la persona de Manuel del Palacio, tal y como dispone el RGPD. Su contacto es Príncipe de Anglona, 5. 28005 Madrid o mdp.dpo@perseveragrupo.com

Se me informa que mis datos pueden ser cedidos a Organismos Públicos para el cumplimiento de las obligaciones legales, a Organismos Deportivos Nacionales e Internacionales según disposiciones legales y compañía de seguro para asistencia médica. Asimismo, doy mi consentimiento para la siguiente finalidad:

Operadores turísticos/logísticos para organización de viajes: O SI

Declaro haber sido informado de poder ejercitar mis derechos de acceso a los datos, su rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento o portabilidad de los mismos según lo establecido en el RGPD. Podré ejercitar estos derechos por escrito en la dirección postal o electrónica que aparece al final de la cláusula, junto a copia de mi DNI.

Este consentimiento es libre, inequívoco y específico para los tratamientos donde me he manifestado afirmativamente, habiendo sido informado de la posibilidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Si bien, esta retirada no afectará a los tratamientos anteriores a la misma. Para esta revocación del consentimiento, o cualquier otra consulta, debo comunicarlo por escrito, adjuntando fotocopia del D. N. I., a la Federación de Baloncesto de Madrid, en Edificio El Barco. Avenida Salas de los Infantes 1, 8ª. 28034 - Madrid o a secretariageneral@fbm.es.

Asimismo, declaro que he sido informado de mi derecho a presentar reclamación ante la Autoridad de Control, Agencia Española de Protección de Datos.

FIRMAS

Firma deportista:

Firma padre/madre/tutor (solo menores de edad):

**PLAZOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA
DOCUMENTACIÓN SOLICITADA**

Jugadores y jugadoras nacidos en 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005:

3 de septiembre de 2018 (lunes).

Jugadores y jugadoras nacidos en 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010:

17 de septiembre de 2018 (lunes).